

CHILLÁN, 08 SEP 2015

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015;
- c) El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Suministro N° 186 Administración Municipal. Correspondiente a la licitación Pública **"VESTUARIO DEPORTIVO PARA FUTBOL"**;
- b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 21 de Agosto de 2015, del **"VESTUARIO DEPORTIVO PARA FUTBOL"**;
- c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 08 de Septiembre de 2015, en que se indica que acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la adjudicación de la propuesta pública **"VESTUARIO DEPORTIVO PARA FUTBOL"**, al oferente Sociedad Comercializadora De Bienes Y Servicios Asess Pyme Limitada, Rut: 76.112.345-9

DECRETO:

1.- **ADJUDIQUESE** la propuesta pública los **"VESTUARIO DEPORTIVO PARA FUTBOL"** de la I.D. **2467-313-L115**, al oferente Sociedad Comercializadora De Bienes Y Servicios Asess Pyme Limitada, Rut: 76.112.345-9.

2.- Los gastos de la Orden de Suministro N° 186 Administración Municipal se imputarán a la cuenta 215-22-02-002-000-000.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y ARCHÍVESE.**



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RVP/CBM/SBL/ACE/MVS

DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Direcc. de Control; Direcc. de Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Oficina de Partes.



ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-313-L115

Nombre: VESTUARIO DEPORTIVO PARA FUTBOL.

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

- 1.- Comercial Claudia Paola Lopez Gomez E.I.R.L., Rut: 76.047.937-3
- 2.- Comercial Pablo Alexis Navarro Tapia Empresa Individual De Responsabil., Rut: 76.250.691-2
- 3.- Sociedad Comercial N'sport Limitada, Rut: 76.069.189-5
- 4.- Comercializadora Y Servicios Integrales Luis Alberto Santa Maria Munoz, Rut: 76.228.563-0
- 5.- Erika De Las Mercedes Marambio Villegas, Rut: 8.089.509-7
- 6.- Roxana Maria Concha Barra, Rut: 8.743.458-3
- 7.- Sociedad Comercial Vercon Sociedad Por Acciones Spa, Rut: 76.341.344-6
- 8.- Daniel Rene Alvarez Navarrete, Rut: 6.449.223-3
- 9.- Sociedad Constructora Comercializadora E Inversiones Ferrol Limitada, Rut: 76.267.765-2
- 10.- Veronica Cardenas Sepulveda Y Cia.Ltda, Rut: 76.145.038-7
- 11.- Sociedad Comercializadora De Bienes Y Servicios Aseess Pyme Limitada, Rut: 76.112.345-9

B.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Plazo de Entrega	30%	Los oferentes deben informar el plazo de entrega, hasta 3 días 30 puntos, plazo base. Las demás ofertas serán evaluadas de la siguiente forma (<u>Menor plazo (3 días)</u>) *30= puntaje Plazo ofertado
Precio	30%	Se evaluara considerando la siguiente formula: (<u>Menor precio</u>) *30= puntaje Precio ofertado

Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	40%	Los oferentes deben dar cumplimiento a lo solicitado y las especificaciones técnicas solicitadas. Cumple de acuerdo a requerido 40% Si no cumple de acuerdo a lo requerido o no indica en adjuntos, queda fuera de bases.
Total	100%	

C.- COMISION TECNICA EVALUADORA:

- Patricio Carrasco Araneda, Director De Surefi
- Flavio Barrientos Chodiman, Director De Obras
- Angeline Castro Espinoza, Jefe De Adquisiciones (s).
- Macarena Villalobos Saavedra, Profesional Mercado Publico

E.- CUADRO DE EVALUACIÓN

OFERENTES	OFERTAS			CRITERIOS DE EVALUACION			TOTAL EVALUACION
	Plazo de Entrega	Precio	Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	Plazo de Entrega	Precio	Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	
Comercial Claudia Paola Lopez Gomez	Si bien el oferente indico una tela antitraspirante, no indico las tallas a las cuales correspondía, además de no incluir estampado				Oferta Inadmisible		-
Comercial Pablo Alexis Navarro Tapia	Si bien el oferente indico una tela antitraspirante, no indico las tallas a las cuales correspondía				Oferta Inadmisible		
Soc. Comercial N'sport Limitada	El oferente NO indica especificaciones técnicas de telas				Oferta Inadmisible		-
Com. Y Servicios Luis Alberto Santa Maria Munoz	El oferente NO indica tela, ni tallas				Oferta Inadmisible		-
Erika De Las Mercedes Marambio Villegas	14 dias	\$ 1.149.590	Cumple	6.4%	30%	40%	76.4%

Roxana Maria Concha Barra	El oferente no presenta todas las especificaciones técnicas necesarias de cumplimiento	Oferta Inadmisible	-
Sociedad Comercial Vercon Sociedad Por	El oferente no presenta todas las especificaciones técnicas, no indica estampados, ni telas.	Oferta Inadmisible	
Daniel Rene Alvarez Navarrete	Si bien indica tallas y tela, NO indica estampados	Oferta Inadmisible s	
Sociedad Constructora Comercializadora E Inversiones Ferrol	El oferente no presenta todas las especificaciones técnicas necesarias de cumplimiento	Oferta Inadmisible	
Veronica Cardenas Sepulveda Y Cia.Ltda	El oferente indica telas y logos, sum embargo no fue claro en las tallas disponibles	Oferta Inadmisible	
Soc. Com. De Bienes Y Servicios Asess Pyme Limitada	8 dias	12.8%	26.5%
	\$ 1.301.400	Cumple	40%
			79.3%

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-313-L115, la Comisión Técnica Evaluadora sugiere adjudicación, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada “**VESTUARIO DEPORTIVO PARA FUTBOL**”, a los oferente **Sociedad Comercializadora De Bienes Y Servicios Asess Pyme Limitada**, Rut: **76.112.345-9**.

